

El Calvario de Armando Vázquez Alegría por acusaciones de rata



Solicitan padres de familia de IMARC
carril de ascenso y descenso



Adrián Espinoza en el PAN
"paga los platos rotos"



PARA LOS DE A PIE

luiso@hmo.megared.net.mx

Por: LAP Luis Fernando Oropeza

En el PAN cabe la diferencia de ideas pero no la separación de los corazones: Gustavo de Unanue Aguirre

Con una trayectoria política en la que ha comprendido ser Regidor; Diputado Local; Secretario General del PAN; Diputado Federal, Funcionario del Servicio Exterior de México ante la OEA y Cónsul en Nuevo México, Gustavo de Unanue Aguirre afirma que encabeza una corriente de pensamiento llamado 19-39 dentro del Partido Acción Nacional, corriente que busca pasar de las inquietudes y reflexiones que puedan surgir en una mesa o sala de juntas a la acción de retomar el contacto permanente de su partido el PAN con la clase media, pues considera que Acción Nacional ha perdido un poco o un mucho la comunicación con ese estrato de la sociedad.

Niega rotundamente que el surgimiento de 19-39 sea una estrategia para hacerse notar a su regreso del extranjero, pues no lo necesita ya que de haberlo querido hubiera aceptado fácilmente el puesto en el gobierno estatal que le ofrecían gracias a la excelente relación que man-

tiene con el gobernador Guillermo Padrés.

Gustavo recuerda con nostalgia que como Secretario General del PAN acompañando de Manuel Espino fue a Cananea para platicar con Guillermo Padrés y con Francisco Gámez para que ingresaran al PAN.

De Unanue niega la versión de que hable mal de Javier Gándara Magaña con quien lleva también una excelente relación y por el contrario considera que fue un magnifico Presidente Municipal, incluso recuerda ser uno de varios en haber convencido a Gandara Magaña para incursionar por segunda vez en el PAN.

Así transcurrió la plática que sostuve con Gustavo de Unanue Aguirre que haciendo valer su derecho de réplica por lo publicado en esta columna hace exactamente una semana, me contacto vía redes sociales, al principio el dialogo fue un poco tenso pero finalmente su vocación política le hizo aceptar un encuentro con este servidor para aclarar su posición y hablar de todo un poco.

El todavía joven ex Consul parafraseando a uno de los fundadores del PAN, afirma que "En el PAN cabe la diferencia de ideas pero no la separación

de los corazones, por lo que las criticas o el debate son validos y aceptados", confirma también estar disponible para trabajar y contribuir con su partido donde sea y a lo que sea, De no ser requerido, él seguirá contribuyendo con su trabajo desde la corriente 19-39.

Reforma en Ley de Tránsito

Toda una polémica ha surgido por la reforma realizada por los Diputados integrantes del Congreso del Estado a la Ley de Tránsito en la que se incluye la reducción a 0.40 el máximo permitido de contenido alcohólico de una persona al volante. La verdad de las cosas es que ahora tendremos que modificar un poco nuestras costumbres y tener más cuidado cuando se vaya a consumir alguna bebida alcohólica. Habrá que usar más los carros de sitio cuando queramos enfiestarnos y tomar algunas copas de más.

La peligrosa combinación de consumir bebidas alcohólicas manejando un automóvil ha sido una equivocada costumbre que los hermosillenses y los sonorenses hemos adoptado en los últimos años.

Con suma facilidad y con una irresponsabilidad del tamaño del mundo, miles de sonorenses nos echamos algunas cervecitas y campantemente tomamos el volante para ir a una fiesta, al antro o simplemente dar la vuelta.

La invasión de la cultura del consumo de las bebidas alcohólicas ha cooptado nuestra vida diaria y llenado también el paisaje urbano. Expendios; oxos; seven elevens y antros, son lugares donde prácticamente cualquiera puede adquirir bebidas alcohólicas y están muy al alcance. Prácticamente no hay es-

pectáculo artístico o deportivo donde hasta tu mismo asiento se te sirva toda la cerveza que uno desee, trayendo dinero claro. En las llamadas fiestas del pueblo organizada por comerciantes, por ganaderos o por el mismo gobierno municipal difícil es no encontrar un puesto de venta de cerveza cada 25 metros.

Los accidentes automovilísticos a causa del consumo del alcohol han llenado las notas rojas de los periódicos locales, en la que muchos jóvenes son los actores principales de esas jornadas teñidas de sangre donde la tragedia del luto ha llegado a muchas familias.

Los legisladores locales han dado un paso muy importante para evitar que la tragedia por accidentes automovilísticos a causa del consumo del alcohol se siga presentando, en algunas partes del mundo se considera como intento de homicidio conducir un automóvil rebasando

Directorio



elacabose.elacabose@gmail.com

Director General

Lic. Ricardo Ochoa Rojo

Ochoarojo11@hotmail.com

Asesor jurídico

Lic. Carlos Castillo Figueroa

carcast37@hotmail.com

Director de relaciones públicas

y comercialización

Dr. Juan Manuel Vargas López

vargasra@hotmail.com

Colaboradores

Gaspar Navarro Ruiz

Hilario Olea Ruiz

José Luis Parra Castelo

Mercurio Gómez

Eugenio Madero Samaniego

LAP Luis Fernando Oropeza Jiménez

Manuel Apodaca Ibarra

Corresponsal en Guaymas, Sonora

Rodolfo Martínez Becerra

jeibyrodo@hotmail.com

Elacabose.com.mx es editado para su

distribución

nacional en la calle Luis Donaldo Colo-

sio "107 Colonia Centro en Hermosillo,

Sonora

LA LINEA EDITORIAL DE ESTE MEDIO,

NO NECESARIAMENTE COINCIDE

CON LA OPINION DE LOS COLUMNI-

STAS QUE AQUI ESCRIBEN, MISMOS

QUE SON AJENOS A CUALQUIER

POLITICA O ACUERDO COMERCIAL

DEL MEDIO CON PARTICULARES.





Gustavo de Unanue Aguirre dice que En el PAN cabe la diferencia de ideas pero no la separación de los corazones.

los límites de niveles de alcohol en la sangre y se castiga con cárcel. ¿A caso tendremos que llegar a eso?

Aunque el tema de la conducción punible es tan solo un arbolito del gigantesco bosque que significa los daños por las adicciones a las bebidas alcohólicas que sufre un alto porcentaje de la población sonorenses debido a que Sonora cuenta con uno de los mayores índices de consumo a nivel nacional, habrá que legislar sobre ese tema. Si en realidad se quiere prevenir el incremento del alcoholismo, el siguiente paso será legislar para que el gobierno no siga expidiendo licencias de venta de alcohol al por mayor, regular la venta de bebidas alcohólicas en espectáculos públicos reduciendo los puntos de venta en los mismos, entre otras cosas que se me puedan escapar.

Sociedad, gobierno y legisladores no debemos permitir que nuestra juventud se siga alcoholizando a destajo.

La política de la escoba del Rector Heriberto Grijalva

Todo parece que el paisaje que los hermosillenses hemos

contemplado por al menos los últimos 30 años por fuera de la Universidad de Sonora, será modificado por obra y gracia de la presente administración universitaria.

Primeramente infinidad de árboles del emblemático parque Emiliana de Zubeldía han sido talados, al parecer sin motivo alguno, de aquellos grandes, verdes y frondosos yucatecos queda prácticamente nada.

En segundo lugar, decenas de vendedores de los tradicionales hot dog serán removidos de los alrededores de la Plaza Emiliana de Zubeldía, lugar que convirtieron en toda una tradición, incluso a nivel mundial, gracias a los deliciosos perros calientes que se sirven con infinidad de ingredientes. La inconformidad de los vendedores ha llegado al grado de manifestarse en las mismas puertas de Rectoría pues de un plumazo, les quitarán la fuente de trabajo con el que se ganan el sustento para sus hogares.

Tal parece que el Rector Heriberto Grijalva Monteverde trata de aplicar la política de la escoba, así parece entenderlo la

Directora General Administrativa de nuestra Alma Mater María Magdalena Agramón González, quien ha estado exigiendo arreglo en cuanto tiene oportunidad a cuanto proveedor que se le cruza en su camino y que intenta mantener una relación comercial con la Unison. Dicen que la funcionaria encontró una verdadera veta de oro en todo lo que a trabajos de imprenta se refiere, ya que la Unison utiliza esos servicios hasta para tirar para arriba, aunque una sola empresa es la favorecida. Algunos proveedores muy grillos me comentan que Agramón González utiliza la escoba y no precisamente para volar (juro que no entendí que me quisieron decir) y que la Contralora General Universitaria, la CP Claudia María Ortega Barreño debería de pegarle una revisadita a las cuentas de la Secretaría General Administrativa.

Jornadas Comunitarias del Senador Ernesto Gándara

El Senador de la ensortijada cabellera Ernesto Gándara, realizó un nuevo esquema al realizar simultáneamente en 22 municipios de nuestra entidad este fin de semana las jornadas comunitarias, que han resultado todo un éxito, logrando atender a más de 12 mil sonorenses a quienes se les ofrecieron una larga gama de servicios que incluyeron: servicios médicos y dentales; análisis clínicos; asesoría jurídica; asesoría contable; entrega de lentes; consultas veterinarias, entre otros.

Gándara Camou estuvo presente en la jornada realizada en la

Colonia Cajeme de Ciudad Obregón donde personalmente atendió a cientos de personas. Y aprovecho para dar personalmente las gracias por permitirle ser su representante en el Senado de la República.

Delegación de SAGARPA

Con el entusiasmo que le caracteriza y con ese sentido del humor tan incisivo que muchos celebramos, salude a la señora Armida Bernal que ahora tiene una nueva responsabilidad como encargada de comunicación de la Delegación de SAGARPA.

La señora Armida Bernal como siempre entregando toda su capacidad y colmillo en esta nueva responsabilidad que seguramente le serán de mucha utilidad al Delegado Horacio Huerta Cevallos.

Les agradezco el favor de su atención, que tenga un excelente inicio de semana. Por favor búsqieme en Facebook, también puede localizarme en el Twitter como @feroropeza20 o también puede enviarme un correo a luiso@hmo.megared.net.mx



El rector Heriberto Grijalva Monteverde aplica la política de la escoba en la Unison.

Reconoce Lizárraga déficit en fondo de pensiones de ISSSTESON

La directora general de Isssteson Teresa Lizárraga Figueroa, reconoció la existencia de un déficit en la situación financiera de la institución, en relación a la situación que guarda el tema del fondo de pensiones y jubilaciones.

La directora de Isssteson respondió así, al ser cuestionada sobre los señalamientos en diversos espacios de comunicación, donde se señala una presunta situación de quebranto en sistema de pensiones y jubilaciones del organismo.

“Existen ciertos adeudos hacia el fondo, pero todo eso está totalmente demostrado, los pensionados pueden



tener la total tranquilidad, de que las pensiones no están en ningún tipo de riesgo” dijo la funcionaria estatal.

Sobre el monto de este déficit, comentó que una vez lo dé a conocer el comité de fiscalización del propio organismo, se dará a conocer dicho monto.

Comentó que si es necesario acudir ante el congreso del estado para detallar el caso, tiene la disposición para hacerlo, pero, expresó, seguramente con el informe del comité de fiscalización quedarán satisfechos los legisladores

(Tomado de Impacto Político).

Se va Adrián Espinoza del CDE del PAN

Hermosillo.-Con el fin de continuar con su desarrollo profesional y dedicar mayor tiempo a proyectos educativos y personales, Adrián Espinoza Espinoza presentó este lunes ante el Presidente del partido en Sonora, Juan Valencia Durazo, su renuncia a la Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido con carácter de irrevocable.

Espinoza Espinoza agradeció al líder del partido en la entidad, así como a sus compañeros de trabajo por su constante apoyo y la oportunidad que le otorgaron para acompañarlos durante los últimos cuatro años, los cuales dijo, fueron de gran aprendizaje para él.

Aprovechó además para informar que su intención es prepararse en un posgrado en Diplomacia, Función Pública y Ciudadanía; para más adelante retomar su trabajo en favor de Acción Nacional y ofrecer mayores resultados a los ciudadanos, ya que su espíritu y su convicción siempre estarán con el partido que le abrió las puertas y lo convenció con su ideología y



valores siempre enfocados al bien común.

Agradeció también al Gobernador Guillermo Padrés Elías por la amistad y confianza brindada a su persona, así como, el haberle dado la oportunidad de acompañarle en la construcción y realización de su proyecto de Gobierno, mismo que tiene alto sentido humanista y de mejora para la gente.

Cabe destacar que la renuncia de Adrián Espinoza será efectiva a partir de este martes, y en los próximos días se anunciará a la persona que será su sucesor en la Secretaria general del partido

Solicitan padres de familia de IMARC Navarrete a CIDUE carril de ascenso y descenso

Por: Miguel Ángel Haro

Padres de familia del IMARC Navarrete pasan las de Caín porque no hay forma de recoger a sus hijos rápidamente a la hora de salida en esa institución educativa. A la hora de salida hay que dejar el carro estacionado a varias cuadras y caminar para recoger a los pequeños de la escuela.

Padres preocupados por la seguridad de sus hijos advierten el peligro en el que se encuentran sus pequeños hijos al caminar un tramo de varias cuadras hasta su carro, exponiéndose a ser atropellados, asaltados o levantados por un secuestrador y que decir de sufrir las inclemencias de las altas temperaturas y los rayos solares.

El llamado de los padres de familia es para el titular de CIDUE Marcos Noriega Muñoz para que habilite un carril pintado de amarillo exclusivo para ascenso y descenso a la hora de salida de clases del IMARC por la calle Monteverde para de esta manera facilitar a los padres recoger a sus niños.

Creemos que el Coordinador de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Hermosillo está muy sensibilizado con el posible peligro que corren los infantes en la vía pública pues él ya tuvo una mala experiencia, ahora con ese puesto no dudo que pueda agilizar los tramites para solucionar esa si-

tuación.

En el IMARC hay varios hijos de notables jorocones como el cuello 18 de la comunicación del Nuevo Sonora, como los hijos de Jorge Morales y de Jorge Angulo. Sin duda, ambos jorocones ayudarán a hacer eco de esta petición.



JIU-JITSU JAPONÉS

JOHN SHARPE

PERIFERICO NTE.332, ENTRE IGNACIO ROMERO Y MONTEVERDE 6622-211733

LUNES VIERNES		SABADO	
9am - 10am	Jiu-Jitsu	9am - 10am	Jiu-Jitsu
6pm - 7pm	Jiu-Jitsu	10pm - 11pm	Katana (espada)
7pm - 8pm	Jiu-Jitsu	Mensualidad	Clases normal: \$400
8pm - 9pm	Jiu-Jitsu	Mensualidad	Clases privada: \$2000

Defensa contra:

- Agarres
- Palos
- Golpes
- Bate de beisbol
- Patadas
- Armas de fuego
- Cuchillos (dentro de alcance)

¿Qué es JIU-JITSU?

JIU-JITSU ES UN ARTE DE DEFENSA PERSONAL PARA LA CALLE. NO ES UN DEPORTE. NO EXISTE REGLAS, PUNTOS O TORNEOS.

EDAD DE ADMISION ES 4 AÑOS EN ADELANTE



Expresiones

GASPAR NAVARRO RUIZ

Adrián Espinoza en el PAN “paga los platos rotos”

La salida de Adrián Espinoza de la dirigencia estatal del PAN causó sorpresa por ser demasiado tardada e injusta.

Tardada porque desde el pasado proceso electoral del 2012 y en la elección extraordinaria del Distrito XVII de Cajeme debieron de correrlo por los malos resultados, e injusta porque el primero que debió de salir fue el presidente Juan Bautista Valencia Durazo, quien es el principal responsable del partido, y hasta la fecha no ha entendido la diferencia entre ser oposición y ser gobierno.

Con la caída de Adrián Espinoza, todo parece indicar que Valencia Durazo se quedará hasta que el barco se hunda en el 2015, a pesar de sus malas cuentas financieras, de las pésimas estrategias de posicionamiento del PAN (no le funcionó “El PAN de la Gente” ni el luchador SuperPAN), la mala operación y organización política, y por si fuera poco tiene una carga negativa ante la sociedad por las denuncias en su contra de apropiarse de forma indebida de terrenos urbanos.

El hasta el pasado lunes secretario general panista, anunció su renuncia irrevocable al cargo que ostentaba desde hace cuatro años. Con esa postura radical de renunciar, cerraba las puertas a que el gobernador Padrés le suplicara que continuara en la secretaría a pasar de sus múltiples desbarres.

Al anunciar su renuncia no dijo que era por motivos de salud como se acostumbra en estos casos para cuidar las formas políticas, sino por cuestiones de superación personal porque cursará un posgrado en Diplomacia, Función Pública y Ciudadanía.

Por supuesto que nadie cree que alguien deje un puesto encumbrado donde tiene el problema económico resuelto para irse a comer hot dogs de estudiante. Menos es creíble ese motivo de superación personal, cuando todavía le quedan dos años de “ordeñar la vaca” y el proceso electoral del 2015 está a la vuelta de la esquina.

Se va por la puerta trasera del panismo Adrián Espinoza, con un saldo negativo en su operación electoral a nivel estatal y nacional al ser derrotado en Sonora su partido en los principales municipios y a nivel nacional su candidata a la presidencia

Josefina Vázquez Mota a quien respaldaron con equipo humano y financiero a través del membrete “Fuerza 21”.

Los “mapaches” electorales de Fuerza 21 comandados por Adrián Espinoza fueron detectados y detenidos como conejitos por las autoridades de diversos estados en el 2012, y hasta en la pasada elección extraordinaria del Distrito XVII de Ciudad Obregón logrando un escándalo nacional y una escandalosa derrota.

La gota que derramó el vaso, fue que el entonces secretario general se lavó las manos de la derrota del 2012 culpando al gobierno estatal por no saber comunicar los logros alcanzados por la administración panista, y como nadie le dijo nada siguió con el pretexto en el 2013 al tratar de justificar la espantosa derrota en el Distrito XVII de Cajeme culpando a la administración estatal por generar la animadversión al PAN y a todo lo que huele a gobierno por la construcción sin consenso social del acueducto de El Novillo.

Por si fuera poco, a Adrián Espinoza se le señaló como el principal beneficiario de los recursos financieros que fueron destinados por el gobierno estatal para operar las campañas panistas a nivel estatal y nacional en el 2012.

Al “renunciado” se le achaca que se quedó con cuando menos 34 millones de pesos de los recursos estatales para las campañas panistas, pero fue salvado por el padrinazgo del gobernador Padrés quien hasta ese tiempo confiaba en su hijo putativo.

La lucha por el poder en el primer círculo del Palacio de Gobierno sigue desatada. La caída de Adrián es un síntoma del golpeteo y los reacomodos con miras al 2015, por lo que se prevé una “limpia” de adrianistas del gobierno con la renuncia de varios funcionarios estatales cercanos al secretario general panista, como se le ha advertido al filtrarse nombres en varias columnas periodísticas.

Ya antes el mismo Espinoza había operado para que cayera el entonces director general de Alcoholes, Francisco Bueno Ayub, quien era del selecto grupo de operadores políticos de Padrés en la entidad y a nivel nacional, junto con Adrián y Roberto Romero López.

Las intrigas palaciegas provocaron la salida de Francisco Bueno Ayub de la dirección de Alcoholes, a quien también boicotearon para que no llegara a la representación del gobierno estatal en el Distrito Federal, a la cual llegó como premio de consolación el subsecretario de Gobierno Luis Fernando Rodríguez Ahumada, luego de que fue desterrado por el secretario de Gobierno Roberto Romero López.

Tras su salida del paraíso oficial, el operador Francisco Bueno Ayub, se dedica a sus negocios particulares y a atenderse de problemas de salud, al ser sometido hace unos días a su séptima operación, de la cual dio cuenta ayer en su espacio de Twitter, con todo y foto donde aparece convaleciente.

En caso de que su compadre el senador Ernesto Cordero logre la presidencia nacional del PAN, los bonos de Bueno Ayub se irán por las nubes. Y como el “Conde de Montecristo”, volverá por la revancha o venganza.

EN SONORA LOS PANISTAS le bajaron “dos rayotas” a la andanada contra el presidente Enrique Peña Nieto, quien según las crónicas periodísticas fue el gran ausente en los discursos oficiales de Padrés y de Valencia Durazo, en el evento por la celebración del 74 aniversario de la fundación de ese partido albiazul.

Hace días estuvieron en conferencia de prensa los senadores panistas Héctor Larios y Pancho Búrquez, junto con diputados



Los panistas de Sonora le bajaron dos rayitas a la campaña contra Peña Nieto.

que la propuesta hacendaria para nada genera desarrollo económico ni nada, y solo viene a pegarle a las familias mexicanas y a los sectores productivos.



Los “mapaches” electorales de Fuerza 21 comandados por Adrián Espinoza fueron detectados y detenidos como conejitos por las autoridades de diversos estados en el 2012.

federales panuchos para tundirle duro y bonito al “Peñaafiel” por la propuesta de Reforma Hacendaria.

El dirigente estatal Juan Bautista Valencia Durazo ya tiene la boca chueca de tanto cuestionar la reforma hacendaria presidencial, no solo en los conceptos de homologar el IVA fronterizo o aplicarlo en colegiaturas, sino de manera integral.

Al coro se le unió el dirigente municipal panista en Hermosillo, Jesús Manuel Enríquez Romo, quien también le pegó su patadita al copetón al considerar

Como vemos, del más grande al más chico del PAN en Sonora le pegaron su llegue, siendo más conservador en sus críticas a Peña Nieto el gobernador Guillermo Padrés, quien por aquello de que no te entumas mejor evadió agarrar como piñata a Peña Nieto, durante el festejo sabatino por los 74 años del panismo nacional

Eso sí, Padrés advirtió que el PAN en Sonora está más fuerte que nunca y advirtió que con el ejército de los panista de Sonora y con

el respaldo del CEN del PAN le entregará a otro panista la gubernatura. “Esa debe de ser nuestra meta, a eso los convoco, a trabajar juntos de aquí al 2015 hasta que ratifiquemos la victoria de la gente”, señaló a una multitud de funcionarios panistas en éxtasis y embriagados de poder.

NUEVOS AIRES SOLPAN en la comunidad universitaria al lograr la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora el maestro e investigador Ricardo Jiménez Ornelas.

El nuevo líder de los maestros sindicalizados tiene una trayectoria de 30 años en la Universidad de Sonora. Es físico y cuenta con un doctorado en Ciencias Sociales, con ese perfil es obvio que conoce las necesidades y capacidades del gremio.

Se prevé que Jiménez Ornelas tome protesta como el nuevo secretario general del Staus el próximo 14 de octubre para el periodo 2013-2015.

La Planilla “Dorada” encabezada por Jiménez Ornelas, resultó ganadora al computar 896 votos a favor, mientras que La Planilla Platino obtuvo 639 votos.

Dicen los que saben que la nueva dirigencia es todo lo contrario a la actual sumisa que dirige Rountree Cons, por lo que podrían empezar los “dolores de cabeza” para el rector Heriberto Grijalva Monteverde, aunque el inquilino principal de la rectoría ya es “una cachora muy apedreada” y sabrá sacar raja a la llegada de un académico de polendas al Staus, y no un grillo barato que solo buscaría desestabilizar la marcha institucional de la Máxima Casa de Estudios.

(g_navarro_ruiz@hotmail.com)



Se acaba el sexenio, se acaba todo...

Ahora fue Abraham Montijo el que le puso el cascabel al gato de la opacidad gubernamental y a la sumisión del Poder Legislativo.

El diputado cajemense propuso exhortar al gobernador del estado y a sus secretarios de Economía, y de Educación y Cultura, para que informaran cómo y en qué se gastaron los recursos autorizados por el Congreso para invertirse en el programa de uniformes escolares gratuitos.

Los diputados del PAN, desde luego, votaron en contra y propusieron mandar la iniciativa a comisiones, lo que finalmente sucedió, así que ese exhorto se fue a la congeladora, donde dormirá el sueño de los justos.

La mayoría panista en el Congreso local sigue en una posición de fuerza que le permite hacer eso. En la orillita de la mayoría simple, pero le alcanza.

Por eso también 'batean' al diputado del PVEM, Vernon Pérez Rubio cuando sube a la tribuna, encolerizado por la respuesta que ha tenido de parte de la contralora 'ciudadana', María Guadalupe Ruiz Durazo.

A ella le han solicitado no solamente informes, sino que llame a cuentas a los involucrados en la histórica e inédita desaparición de 600 millones de pesos correspondientes a un crédito obtenido por el gobierno del estado para invertirse en la modernización del transporte urbano.

Un crédito, hay que decirlo, autorizado por el Congreso del Estado, con el aval de diputados de todos los partidos políticos. Pero esos 600 millones andan perdidos.

Un día antes, el miércoles, habría de comparecer el tesorero del estado ante los diputados, para explicar el tormentoso asunto. No lo hizo. Por 'problemas de agenda', dejó con un palmo de narices a los diputados.

El ninguneo del Poder Ejecutivo hacia el Legislativo es obvio. El propio secretario de Hacienda lo dejó muy claro hace unos días, cuando declaró que los diputados "no son nadie para opinar sobre la cuenta pública del gobierno del estado", en la que por cierto el ISAF detectó irregularidades por 6 mil millones de pesos (¡6 mil millones de pesos!).



Vernon Pérez Rubio por que la Contralora Ciudadana revisará el asunto del fraude de los 600 millones en FEMOT hasta enero.

Eso no ha caído bien entre los diputados de oposición. Están molestos. Vernon Pérez Rubio toma la tribuna. Su enojo es evidente y no es para menos. Desde agosto pasado, solicitaron a la contraloría del estado —que hoy presume de 'ciudadana'—, información sobre los 600 millones de pesos autorizados como crédito para el Fideicomiso Estatal para la Modernización del Transporte Urbano (FEMOT), que hasta hace poco tutelaba Víctor Alcaraz, otro miembro de esa familia que ha copado el mando del gobierno de Guillermo Padrés.

Solicitaron la comparecencia de Carlos Villalobos Organista, secretario de Hacienda y del propio Víctor Alcaraz.

La respuesta, por oficio, de Contraloría, no tiene desperdicio: A Villalobos lo citaron a declarar para el 16 de enero de 2014, y a Víctor Alcaraz no lo han requerido porque no saben dónde vive.

Mientras Vernon Pérez Rubio arenga en la tribuna y grita que "hay que traerlo de las greñas... si no lo encuentran, pregúntenle a su tío, o su primo o no sé qué será (se re-

fiera a Javier Alcaraz Ortega, secretario de Imagen Institucional) que trabaja en comunicación, pero que en realidad trabaja pagando trolles para el gobierno", dice.

En la bancada del PAN hay risillas soterradas y cruce de miradas burlonas.

El doctor Raúl Silva Vela, del PAN, se anima a tomar la palabra y le dice a Vernon que se tranquilice, que no falte al respeto a la institución, que hay que respetar tiempos legales y procedimientos, que no juzgue...

Ya en su curul, Vernon más calmado le responde que sí. Que está bien. "No debo juzgar que son una bola de ratas, pero lo que es un hecho es que hay 600 millones de pesos autorizados por este Congreso, de los que no se sabe dónde quedaron".

Usted es doctor. Haga de cuenta que se le está muriendo un paciente y usted dice que no porque sólo puede atenderlo hasta el año que entra, o porque no sabe dónde vive, le reclama Pérez Rubio.

Y se desata la gallera en el



Jorge Luis Ibarra que diga Diputados le piden cuentas a Jorge Luis Ibarra para saber cómo se gastó el dinero de los uniformes escolares.

salón de plenos...

Toma la palabra Abel Murrrieta Gutiérrez, otro diputado cajemense, del PRI. Ex procurador de Justicia en el sexenio pasado y en los tres primeros años del gobierno panista.

Pregunta a los diputados del PAN si no les da vergüenza rehuir toda discusión, todo debate sobre honestidad, transparencia y buen uso de los recursos públicos. Les recuerda que en el pasado muy reciente, los legisladores blanquiazules se rasgaban las vestiduras en la defensa de la transparencia y la honestidad.

“Es lastimoso, da vergüenza”, les dice, lo que están haciendo ahora. “Ojalá algún día recuperen la vergüenza y la dignidad; ojalá algún día entiendan el papel que están jugando... y no digo qué papel, porque sería un comercial”, ironiza, pensando en cualquier marca de papel sanitario.

Al quite brinca Javier Neblina, el coordinador de los diputados del PAN. De entrada, dice que no va a entrar al debate. Dice que son mentiras que ningún funcionario de gobierno ha venido a comparecer al Congreso, porque ayer estuvo ahí el secretario de Salud.

El que le responde es Humberto Robles Pompa, mejor conocido como ‘El Buitre’. Un tipo histriónico, sin duda. Desde su curul ironiza, se mofa de los diputados del PAN que están ahí “porque el gobernador ahí los puso”.

Y echa mano de su iPhone. Pone al micrófono el gustadísimo video que hicieron popular los ‘malnacidos’ en sus

mítines, en el que aparece Guillermo Padrés candidato, ofreciendo no más impuestos, un gobierno sensible, humano, ciudadano...

Allá en el fondo, José Serrato, joven diputado del PAN le hace alguna broma sobre su corbata, pero ‘El Buitre’ no está para bromas.

“¿Te estás burlando? Ven, no le saques. Ven, acomódame la corbata, no le saques”, le dice.

Y Serrato se recuesta en la curul, sonriendo nervioso...

Los ánimos están caldeados en el pleno.

III

La que trata de atemperar los ánimos es Shirley Vázquez. Explica que los panistas decidieron mandar a comisiones el exhorto para que comparezcan los funcionarios involucrados en el programa de uniformes escolares, porque la iniciativa pide un informe por escrito, y lo mejor es que vengan esos funcionarios a dialogar en el pleno. Y para eso hay que darles tiempo.

Lo que siguió fue una andanada de reclamos, de repro-

ches, de señalamientos a una bancada del PAN en la que a muy pocos se les conoce la voz, porque casi nadie habla. Casi nadie defiende al gobernador. Y quienes lo hacen, salen bien raspados por andar defendiendo lo indefendible.

Lo que ocurrió hoy en el Congreso es, según detectan las antenitas de vinil de El Zancudo, el comienzo del fin de un cisma en la mayoría panista. Es la primera vez que ocurre como mayoría, pero ya antes dieron color, siendo minoría.

Vienen días intensos, de eso no hay duda

IV

Casi se acaba el espacio y ya mero no había chance de comentar sobre el segundo informe regional que ayer ofreció el gobernador Guillermo Padrés Elías, nada menos que en Cajeme. Bueno, casi en la orillita de Cajeme.

Otro encuentro del gobernador con un público acarreado entre funcionarios y señoras de esas que nunca faltan y se le tiran al piso para que cámaras y micrófonos capten esa realidad prefabricada que después será difundida masivamente en radio y televisión para refrendar el gran arrastre de lo histó-

rico y lo inédito de este sexenio que parece en fase terminal apenas en su cuarto año.

Escenarios prefabricados, aplausos y risas grabadas; parafernalia del ‘gobernante amado por su pueblo’ que en realidad anda a salto de mata porque en Cajeme, por ejemplo, ni siquiera el presidente municipal lo acompañó en ese montaje fantástico.

Cuánto más puede aguantar esa realidad virtual sostenida con los alfileres de la mentira y el engaño, es una duda razonable.

Lo cierto es que mientras la imagen del gobernador va en caída libre, sus amigos, sus muy amigos, siguen enriqueciéndose a manos llenas con el gran negocio, el millonario negocio que es la ‘generación de percepción’.

Pero bueno, vamos bien, vamos muy bien.



Controlan acceso a los informes de Guillermo Padrés para evitar sorpresitas.

Música viva
jueves, viernes y sábado

Mesa de billar

Karaoke

Pantallas para deportes

Tamaulipas No.138 esq. Naranjo
Col. San Benito, Hermosillo, Sonora.
Tel. 662 285 47 02

JURALTAI
RESTAURANT-BAR

Pichelado de 1lt. \$35 Pesos

El Calvario de Armando Vázquez

Alegría por acusaciones de rata

Por: Lic. Ricardo Ochoa Rojo

Al asociarse con exitoso empresario, la avaricia, la ambición, el sueño por salir de pobretón y al fin comer con manteca, llevó al periodista Armando Vázquez Alegría a maquinarse un plan para bajarle tres millones de pesos a su socio y mecenas con un falso proyecto inmobiliario Campestre llamado San Juanero ubicado en el kilómetro 19 Carretera a Bahía de Kino.

En marzo de 2009, Armando Vázquez Alegría tira el anzuelo a conocido empresario para que invierta la cantidad anteriormente descrita para la construcción de dicho proyecto Campestre con la promesa de devolver la cantidad invertida en un periodo de cuatro meses, ya que otro socio, Jaime Lucas Romo Pavlovich aportaría el terreno de 16 hectáreas ubicado en el kilómetro 19. Armando Vázquez Alegría aportaría lo único que podía poner, su trabajo, que consistiría en la organización y ventas del proyecto, para que cada uno de los socios aportara en partes iguales a la sociedad.

Como faramalla para que el empresario soltara los tres millones, Armando Vázquez en los seis meses que duró la aportación del dinero a la sociedad, mandó poner material para la construcción como arena, grava y puso a algunas gentes a trazar parte del terreno en la entrada del proyecto para aparentar que todo era real. El empresario capitalista patrocinaba desde hace tiempo el proyecto periodístico de Vázquez Alegría, quería sacarlo de la miseria que vivía y que con buena fe aportó los recursos con la intención de que los tres miembros de la sociedad ganaran dinero, en especial Armando Vázquez que era el más desposeído económicamente de los tres socios.

Pero vaya sorpresa, transcurrido poco más de un año de haber aportado los tres



millones de pesos del capital a invertir, el empresario decide un domingo por la mañana darse una vuelta por el ilustre proyecto campestre San Juanero, descubrió que le jugaron todo ese tiempo el dedo en la boca, los montones de material para la construcción seguían donde mismo, nadie los había tocado ni un centímetro, ni una pared levantada, ni un triste cimiento, nada del supuesto proyecto Campestre era realidad.

Entonces el empresario sintiéndose burlado decide llamar al señor Armando Vázquez Alegría y Jaime Lucas Romo Pavlovich para que le den una explicación y le rindan cuentas del fantasmal proyecto.

Tras varios intentos infructuosos por obtener respuesta del destino de su inversión, el empresario presionó a sus socios, hasta que finalmente logró reunirlos en una cafetería para que le rindieran cuentas.

–“Se cayó el proyecto”- Dijo de inmediato Armando Vázquez Alegría.

–¿Por qué no se me avisó del avance o trabas del proyecto? –Preguntó el empresario.

–No hallábamos las palabras para decir-

telo –Le dijo Armando Vázquez Alegría apurándose a tomar la palabra.

Caldeados los ánimos por tanta presión, en posterior reunión Armando Vázquez Alegría exhibe un documento de compraventa ante el Notario Público Cabrera Fernández fechado en abril de 2009 donde con la aportación de los tres millones de pesos se compraron las 16 hectáreas del terreno San Juanero cuando en ese momento ni siquiera se había aportado 500 mil pesos, provocando la indignación del empresario quien les reclamó la maniobra tan burda y tan cochi con la que le bajaron tres millones de pesos.

–¿Qué no habíamos acordado que Jaime Lucas Romo Pavlovich ponía el terreno, yo los tres millones de pesos y tú, el más pelado, pondrías el trabajo vendiendo los terrenos campestres para repartirlos en tres partes iguales? Dijo el empresario.

–Sí yo compro el terreno con el dinero, entonces ¿Qué chingados ponen tú y Jaime Lucas Romo Pavlovich? Reiteró el empresario.

Descobijado por las insistentes preguntas de su socio empresario, Armando Vázquez no supo qué hacer desde entonces su segundo apellido Alegría mutó a Tristeza y Calvario.

Armando Vázquez Alegría arrastró la toalla dos años para defenderse de una acusación penal por el delito de fraude y abuso de confianza que todavía no concluye pero que se encuentra en receso gracias a que Jaime Lucas Romo Pavlovich movió sus influencias de la alta política.

Ante la severidad de las acusaciones y la carencia de recursos para defenderse pues el dinero que se tranzó se lo gastó en

una casa en la Colonia Jesús García y un carro Altima 2010 último modelo, Armando Vázquez Alegría tocó puertas de personajes de la alta política y del clero como Héctor Larios, Jesús Villalobos, López Caballero, Ernesto Gándara, Claudia Pavlovich, el Padre Luis Alonso Cobacame y el Padre Villegas, recibiendo siempre por respuesta de manera unánime “ARMANDO, TU PROBLEMA ES DE DINERO, DEVOLVIÉNDOLO SE ARREGLA”.



Guillermo Padrés recibió carta de seis paginas donde Armando Vázquez pide clemencia y llora como muñeca rota.

Un grupo de amigos solidario del empresario burlado por los pillos, emprendieron una campaña de señalamiento y acusaciones contra Armando Vázquez de fraudador y ratero, le espetaron que lo llamarán tres millones de veces ratero, es decir, a peso cada mentada de rata.

El miedo de Armando Vázquez no anda en burro porque no siente lo duro sino lo tupido, lo han señalado por correos electrónicos, redes sociales, facebook, twitter, desplegados a la opinión pública, afiches pegados en la vía pública, pasquines, pendones, calendarios y hasta en tazas cafecebras donde se le busca por ratero.

Ante los duros señalamientos donde se denosta su honorabilidad, Armando llorando como magdalena ha emprendido acusaciones ante el ministerio público por calumnias que han quedado sin efecto porque hay pruebas sustentadas de los señalamientos; inició también demanda por jactancia a todos aquellos que lo acusan de ratero, argumentando ante el juez que se la llevan ja ja ja jactándose de que es una rata. La demanda de Vázquez Alegría en el juzgado primero de lo civil no prosperó, porque el juez dijo que buscara solucionar sus problemas personales por otros medios

En un inicio, Armando Vázquez en su desesperación por clamar ayuda, acudió a pedir chichi al notable periodista Francisco Javier Ruíz Quirrín quien como buen maestro samaritano lo apoyó siendo su testigo de cargo en el proceso de acusación penal por calumnias, lo mismo hicieron

Jesús Ruíz Gámez y Rafael Cano Franco. Pero con el tiempo descubrieron que Armando Vázquez Alegría los embaucó con puras mentiras porque la verdad siempre cae por su propio peso y que además, el maestro de la comunicación y sus dos pupilos más avanzados, estaban siendo blanco de críticas y calumnias como por ejemplo su gusto por la “coca cola” y que son unos “dandys”, y entonces optaron por darle la espalda a su supuesto amigo Armando Vázquez Alegría.

Ante el desaire y abandono de sus supuestos amigos y el embate de la campaña de desprestigio de Armando Vázquez en todos los medios anteriormente descritos, Armando pierde todas las formas y el estilo para llorarle al gobernador mediante una epístola de seis páginas, clamando clemencia y la intervención de la mayor autoridad en el estado en su caso. Su petición fue enviada por un tubo más largo que el acueducto independencia, el ejecutivo le respondió que es un asunto de particulares y la solución se resuelve fácilmente devolviendo los tres millones de pesos.

Armando Vázquez Alegría frustrado por no poder detener las acusaciones en su contra y decepcionado porque sus amigos le voltean la espalda, ha tenido que recurrir a la protección de su es-



posa, la maestra del CESUES Sofia Amavizca Montaño quien pasa las noches enteras en vela con escoba en mano espantando a gente ociosa que le pegan en su casa afiches y pasquines con la leyenda de se busca y con la foto de su amado Esposo Armando Vázquez Alegría.

La maestra Sofia Amavizca Montaño, no es ninguna tonta, sabe perfectamente que el dinero obtenido por su esposo para comprarle casa en la Colonia Jesús García y carro Altima del año es robado, sabe que su esposo no tiene la capacidad intelectual suficiente para hacer prosperar una empresa ni haciendo constante mención de su doctorado.

Sofia Amavizca Montaño ante las acusaciones que pesan sobre su marido Armando Vázquez encontró la tranquilidad en la fê de la religión Católica, es una mujer entregada a las cosas de Dios y hasta participa activamente en un programa de televisión religioso acompañando al Presbítero Luis Alonso Cobacame. Ella esta consiente del comportamiento delictivo de su marido, le aconseja que devuelva el dinero entregando la casa donde viven y hasta la oficina de Armando que le llaman “El bunker” ubicado a espaldas del molino la fama para que vuelvan a ser una familia feliz aunque sea viviendo en El Cortijo sección Periodistas y resarcir el honor mancillado por las acusaciones de ratero que pesan sobre su esposo.

En el presente, el señor Armando Vázquez Alegría sufre en silencio resignado y se lamenta el terrible error de haber cometido la estupidez de haberse atrevido a robarle la confianza así como los 3 millones de pesos a su entonces amigo y mecenas.

Se siente abandonado por quienes creía sus amigos, no tiene dinero para defenderse de las acusaciones de ratero contra su persona, y según al parecer en 3 años de combate apenas le han espetado 20 mil veces quedando pendientes 2,980,000 mentadas de rata...esta historia continuara dando de que hablar a la sociedad hermosillense.

El Alerta de Guaymas

Fortalecerán la seguridad vial y buscan disminuir las tasas de mortalidad por accidentes con reformas a la Ley de Tránsito



Por: Rodolfo Martínez

Hermosillo, Son. 17 de septiembre de 2013.- Reformas a la Ley de Tránsito del Estado, que incluyen la reducción a 0.40 el máximo permitido de contenido alcohólico de una persona al volante, un exhorto al titular del Ejecutivo estatal para que publique un decreto en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con relación al Impuesto Sobre la Extracción de Materiales Pétreos y el Decreto que reforma la Ley de Hacienda sobre el Impuesto COMUN, aprobó el Pleno del Congreso del Estado.

En la segunda sesión ordinaria de este Primer Período, el diputado Carlos Samuel Moreno Terán presentó una iniciativa con proyectos de ley del presupuesto de egresos y gasto público estatal, y de decreto que re-

forma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora, con lo que se busca mejorar la calidad del gasto a través de la orientación del presupuesto a la consecución de metas y objetivos concretos.

Agregó que una mayor eficacia del sistema presupuestario requiere instrumentos que permitan una mayor flexibilidad, simplificación de procesos y oportunidad en el ejercicio del gasto, pero también mantener la responsabilidad hacendaria, impulsar la transparencia en la generación, el uso y el destino de los recursos públicos, generando una adecuada fiscalización y rendición de cuentas. La iniciativa se turnó a las comisiones Primera y Segunda de Hacienda, unidas.

Y para continuar con el trámite legislativo que quedó pendiente desde la sesión del pasado 27 de junio, la diputada Perla Zuzuki Aguilar Lugo dio segunda lectura al dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Sonora.

Expuso que mediante este Decreto se propone fortalecer la programación de acciones dirigidas a disminuir las tasas de mortalidad por causa de accidentes viales, poniendo atención a los factores de riesgo por causas evitables, en virtud de que la salud es una de las prioridades del desarrollo social.

Con el objeto de fortalecer el contenido de la iniciativa, dijo, se llevaron a cabo distintas reuniones de trabajo con autoridades de Tránsito de diversos ayuntamientos del Estado, en las que se expusieron temas que necesitaban fortalecerse a la par con

el contenido de la iniciativa, con lo que la Comisión de Seguridad Pública consideró el proyecto positivo para fortalecer el marco jurídico en materia de tránsito y seguridad vial.

El objetivo es propiciar una cultura de prevención de factores de riesgos y accidentes, como la disminución a 0.40% el máximo permitido de contenido alcohólico de una persona al volante, el cual actualmente está establecido en 0.80% en el Artículo 81 de la Ley de Tránsito del Estado de Sonora.

El Decreto, que fue aprobado por unanimidad, establece que la Ley es de interés público y de observancia obligatoria en el Estado de Sonora, y tiene por objeto regular y controlar el tránsito de vehículos, peatones y pasajeros; establecer las normas y lineamientos necesarios para garantizar la seguridad de los conductores, ciclistas, peatones, pasa-





jeros y usuarios, definir criterios en el uso de vialidades, así como en la creación de infraestructura.

También se aprobó enviar un exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, con el objeto de que en uso de sus atribuciones, expida y publique un decreto en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, para que deje de imponerse la obligación del pago del Impuesto Sobre la Extracción de Materiales Pétreos establecido en el Artículo 14 de la Ley de Hacienda del Estado a las personas que se dedican a la extracción y explotación del “carbón mineral antracita”.

El diputado Abraham Montijo Cervantes, quien presentó la iniciativa en conjunto con la diputada Karina García Gutiérrez, sostuvo que el Estado no puede ejercer dicho cobro porque el “carbón mineral antracita”

pertenece al dominio reservado de la Federación, según lo dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agregó que también se le solicitará que otorgue un estímulo fiscal de manera equitativa a todas las personas que se dediquen a la actividad minera, tal como se hizo con las personas que se dedican a la construcción, exentándolos del pago del Impuesto Sobre la Extracción de Materiales Pétreos.

En el mismo sentido se aprobó el Decreto que reforma el Artículo 212-G 11 de la Ley de Hacienda del Estado, cuya votación había quedado empatada durante sesión del pasado Segundo Periodo y en el cual el diputado Carlos Ernesto Navarro López había propuesto ampliar el término establecido en dicha legislación para el

pago de la Contribución para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal, COMUN. Se hizo la aclaración de que el Estado anunció hace días extender el plazo hasta el 31 de diciembre del presente.

Turnan iniciativas a comisiones

El presidente de la mesa directiva, diputado Carlos Enrique Gómez Cota, turnó a comisiones las siguientes iniciativas:

De los grupos parlamentarios del PRI-PVEM, con proyecto de ley que adiciona un párrafo al Artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Sonora, que establece que toda persona tiene derecho a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico. Le dio lectura el diputado José

Abraham Mendivil López y se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

A dicha comisión también se envió la iniciativa que presentó el diputado Luis Ernesto Nieves Robinson Bours, a nombre del grupo parlamentario del PAN, con proyecto de ley que adiciona dos párrafos al Artículo 1° de la Constitución local, a fin de que diga que “toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la Ley”.

Además de que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma sufi-



ciente, salubre, aceptable y asequible, agregó.

Enseguida la diputada Karina García Gutiérrez dio lectura a una iniciativa que, en conjunto con las diputadas Guadalupe Gracia Benítez y Rossana Cobo García, busca reformar el Artículo 24 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, a fin de que quede establecido lo siguiente:

viese hijos. La iniciativa se envió para su estudio a la Comisión de Salud.

A la Comisión de Educación y Cultura turnó la Presidencia la iniciativa presentada por el diputado Carlos Ernesto Navarro López, con proyecto de ley del fondo de estímulos para la Educación Media Superior beca-salario estudiantil del Estado de Sonora.

Expuso que de esta forma

sentaron posicionamientos con relación a sus agendas legislativas para el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional de la LX Legislatura.

En primer término correspondió al diputado Javier Antonio Neblina Vega, a nombre del grupo parlamentario del PAN, quien expuso impulsarán una ley de coordinación fiscal para el Estado de Sonora, una ley de Regis-

nómico y orden en las finanzas públicas.

A nombre del grupo parlamentario del PVEM, el diputado Vernon Pérez Rubio Arteé dijo que su agenda se enfocará en fortalecer el sistema de procuración e impartición de justicia, a fin de implementar los juicios en línea; adecuación de las normas en materia de reforma política, como candidaturas independientes y reformas a la Ley de Participación Ciudadana.

El diputado Ismael Valdez López presentó el posicionamiento a nombre del grupo parlamentario del PANAL, en el que destacó la importancia de contar con una agenda legislativa incluyente, a partir de las demandas, anhelos e inquietudes de los ciudadanos que representan en esta Soberanía, razón por la cual continuarán exigiendo la tipificación del feminicidio en el Código Penal para el Estado de Sonora, por ser un reclamo social, una necesidad y obligación de carácter internacional, así como la Educación como tema sostenible e incluyente.

Con la representación del PRD, el diputado Carlos Ernesto Navarro López dio a conocer temas como la tipificación del feminicidio, la iniciativa de ley de austeridad presentada el año pasado, la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda para eliminar el COMUN y la iniciativa de crear beca-salario en Educación Media Superior, entre otros temas.



Tendrán derecho a los servicios que señala la fracción I del Artículo 23 en caso de enfermedad, el cónyuge o, a falta de éste, el varón o la mujer con quien la trabajadora o pensionada con relación al primero, o el trabajador o pensionado, con relación a la segunda, hayan vivido como si fuera su cónyuge durante los cinco años anteriores a la enfermedad o aún durante un término menor si con ella o con él tu-

no sólo fomentaría de manera inmediata que ese nivel de estudiantes en activo se mantuviera, sino que combatiría de manera significativa la deserción y desalentaría campos negativos de acción que no corresponden a los jóvenes.

Presentan posicionamientos

En la plenaria de hoy, los grupos parlamentarios pre-

tro Civil, que la impartición del idioma Inglés sea obligatorio y tipificar como delito el ecocidio, entre otros temas.

La diputada Rossana Cobo García dio lectura al posicionamiento del grupo parlamentario del PRI, en el que destacó que promoverán la agenda conjunta bajo cinco ejes temáticos: orden constitucional, orden político, orden social, orden eco-



MERCURIO EL MENSAJERO DE LOS DIOSES

Por: Mercurio Gómez

Javier Gándara se deshace de gente con mala reputación

Javier Gándara Magaña ordenó deshacerse de los servicios que el periodista Armando Vázquez Alegría prestaba en la constructora GAUL ubicada en la calle José S. Healy entre reforma y Guadalupe victoria. Los altos directivos de la constructora recibieron esa orden desde mero arriba, se consideró que no es necesario llamar más la atención porque hay suficientes señalamientos contra la llamada constructora divina del gándarismo por su meteórica prosperidad, como para que lidien con las acusaciones de ratero y tranza que pesan sobre el desacreditado periodista Armando Vázquez.



Porque Javier Gándara mandó deshacerse de personas con dudosa reputación corrieron a Armando Vázquez de constructora GAUL.

Las puertas de la llamada constructora divina del gándarismo fueron blanco de la campaña contra el mañoso periodista y los directivos de la empresa GAUL seguramente pensaron que se les estaba investigando a ellos, por eso le pidieron de favor al Director de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Hermosillo Sergio Parada Camou que instalara ominosa luminaria justo debajo de la puerta de esa constructora y hasta vigilancia privada. Eso pone a pensar a este mensajero que hay gato encerrado en esa constructora o hay varios secretos que quieren resguardar

con tanta seguridad.

Mientras vecinos de la colonia FONHAPO se han manifestado infinidad de veces para que el señor Sergio Parada Camou les ponga alumbrado público en su colonia, petición que ni siquiera ha tenido la educación por contestar, otros con una sola llamada Sergio Parada Camou les pone luminarias en la puerta de un negocio, en propiedad privada.

ADRIAN ESPINOZA se fue contento y con una sonrisa de oreja a oreja de la Secretaría General del PAN, el dinero ya no será una preocupación más en la vida de Espinoza, tiene cincuenta millones de pesos bien clavados en su casa de fraccionamiento Corceles, dinero producto de las campañas políticas que operó y que fueron todo un fracaso.



Sergio Parada Camou no atiende a gente de los barrios de Hermosillo pero sí pone alumbrado en propiedad privada.



Muy motivados andan policías municipales en Colonia San Benito.

Adrián Espinoza es uno más de los millonarios del Nuevo Sonora que tendrá 50 millones de pesos que le harán disfrutar de los placeres de la vida y emprender algunos negocios con sus amigos panistas.

ESTE MENSAJERO tiene la información de las nuevas inversiones agrícolas del Secretario de Gobierno Roberto Romero tiene en el Tazajal.

Para abundar más en la información manejada por el colega Arturo Chapo Soto en su columna El Zancudo que dice que el Secretario de Gobierno tiene un polígono sembrado con Nogal en el ejido El Tazajal, añadiré que Roberto Romero tiene también varias hectáreas de terreno sembradas con pepino en el mismo ejido.

POLICIAS MUNICIPALES andan muy motivados deteniendo conductores de vehículos en la San Benito. Muchos agentes tienen la cara de honestos y parecen bien portados, pero con tal de cumplir la cuota se transforman en auténticos canes mordelones que ordeñan las carteras de los conductores cautivos que transitan por las calles de la colonia.



BISTURI

JOSÉ LUIS FARRÁ

Guerra intestina por el poder: PAN vs PAN

En las entrañas del PAN se está gestando una auténtica guerra intestina, en la que grupos bien identificados buscan posiciones de poder en la ya próxima sucesión por la dirigencia nacional panista. Los estrategias de este movimiento separatista pretenden así colocar a sus piezas en la primera línea de repartición de candidaturas a puestos de elección popular.

Esta guerra intestina es PAN contra PAN. Es la clásica lucha por el poder en un gobierno dividido que pierde fuerza interna.

El objetivo, al parecer, es implantar un “Estado de Guerra” ante una eventual debilidad del gobernador Guillermo Padrés para controlar a los grupos en pugna.

Como uno de los financiadores de grupos de choque que van a operar en terrenos del mismo PAN, aparece Jorge Soto, administrador de una empresa gasera que surte a las principales firmas que se ubican en el Parque Industrial de Hermosillo, como la Planta Ford.

Desconocido para la gran mayoría de los observadores políticos, Soto es un personaje muy conocido en selectos grupos del Nuevo Sonora. Su movimiento llama la atención porque estaría actuando sin el

consentimiento de aquellos que le brindaron cobijo y protección. Y en su audaz estrategia se atrevería a retar al mismo gobernador Guillermo Padrés.

¿Quiénes están atrás de Jorge Soto?

Quién sabe. Pero los organizadores de su movimiento están convocando a unirse a este grupo a conocidos funcionarios cesados, que supuestamente estarían resentidos, como Adrián Espinoza, Francisco Bueno y Cipriano Palafox, entre otros.



Teresa Lizárraga cumplió doblemente un viejo sueño de su padre de tener casa en la colonia Centenario.

Adrián Espinoza, recientemente cesado como secretario general del PAN, debe tener en su poder valiosa información, que si se decide a utilizarla causaría un gran boquete en el actual gobierno, lo cual aprovecharían para intentar tomar los controles en la disputa por la presidencia nacional panista.

Paco Bueno, con todo y sus problemas de salud y familiares, está operando para incrustarse en el equipo del senador Ernesto Cordero, candidato calderonista por la dirigencia nacional del PAN. Buscaba el toque regional para aspirar en un futuro a ser jefe de Acción Nacional en Sonora, pero Padrés le habría dicho: Está bien, júégala, pero allá en México. Aquí no te quiero.

Lo mismo, con ciertas variantes, pretendió en su momento Adrián Espinoza.

Entre los que pretenden abandonar el barco antes que haga agua, destacan los grupos en conflicto de SIDUR. Ante la reciente denuncia de un fraude en proceso por parte del diputado Vernon Pérez Rubio, el titular de SIDUR, Enrique Torres, habría dicho a su subsecretario Vladimiro Barboza: Dile a tu concuño, compadre y socio, Luis Felipe Romero (director del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa) que se ocupe de lo suyo y no se meta en SIDUR.

Y es que la triada de SIDUR, compuesta por Vladimiro, Fernando Landgrave y Juventino Quintana, quieren tumbar a Enrique Torres y extienden su grillerío contra Jorge Luis Ibarra Mendivil, secretario de Educación y Cultura. Es la guerra por las “mochadas” en la asignación de obras en escuelas. Ni más ni menos.

Bienes Raíces ISSSTESON

Doña Tere Lizárraga, directora del ISSSTESON, acaba de comprar

dos casas en la colonia Centenario. Así, cumple uno de los más anhelados sueños familiares de vivir en ese tradicional sector de Hermosillo.

En los libros del Registro Público de la Propiedad aparecen las dos casas que se localizan por la calle Marsella, entre bulevar Hidalgo y Emilio Beraud. Las propiedades están atrás de la casa del doctor Amante, muy conocida por los hermosillenses.

Una de las casas aparece a nombre de la propia Teresa Lizárraga. La otra a nombre de su hija.

Con estas adquisiciones Tere cumple con un viejo sueño de su papá, quien siempre quiso tener casa en la Centenario. Según nuestro conteo doña Tere ya acumula cinco casas. Son las propiedades conocidas. Quizá haya más. Hoy son tiempos de bonanza. Mañana quién sabe.

La irresponsabilidad de ISSSTE y Hogares del Noroeste



A Luis Felipe Romero le mandaron decir que se ocupe de lo suyo.

La profesora Luz Elena Teresita Morales Olivas está requiriendo a la empresa Hogares del Noroeste, SA de CV, por incumplimiento en la adjudicación de una vivienda que no le han entregado pese a que ya está liquidada en su totalidad por medio de

un crédito gestionado ante el ISSSTE. Tanto en esta representación del gobierno federal como en la constructora muestran tal lentitud en atender y solucionar este problema, que hace pensar en complicidades de beneficio mutuo.

Morales Olivas, una maestra conocida en círculos magisteriales por su profesionalismo, envió una carta en la que expone los detalles del caso a Myrna Fatima Tarriba Amado, jefa del Departamento de Vivienda de la delegación del ISSSTE en Sonora. En la misiva explica que requiere a Hogares del Noroeste (al parecer filial de HOMEX, una de las constructoras más fuertes de México, al nivel de ICA) por incumplimiento en la entrega de una vivienda localizada en el fraccionamiento Banús de Hermosillo.

La operación se realizó el 16 de octubre de 2012. Por varias circunstancias, como vandalismo en la propiedad, la vivienda no ha sido entregada. La empresa argumenta que no puede reparar la casa por falta de fondos. Y ello pese a que la casa-habitación ya fue liquidada.

¿Tan mal anda HOMEX en términos financieros?

¿O es simple irresponsabilidad, tanto del ISSSTE como de la empresa Hogares del Noroeste?

¿Acaso es un simple acto de desviación de recursos que no pueden solventar



Zona restaurantera de Colonia San Benito en crisis

Por: Miguel Ángel Haro

Patrones, Trabajadores y Clientes de la Zona Centro San Benito, se quejan de la excesiva y arbitraria cacería que tienen agentes contra la Industria Restaurantera y de Bares en ese sector.

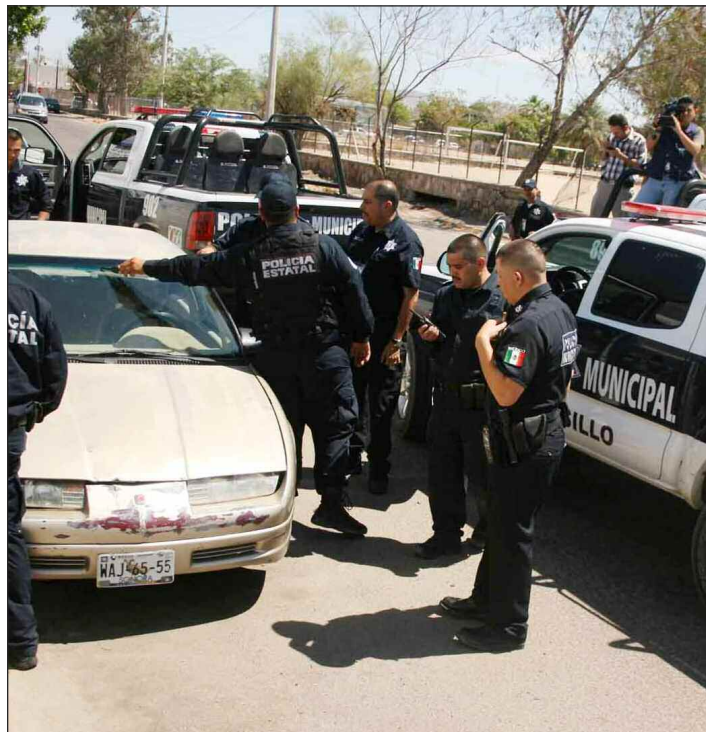
Con esto no quiero decir que no deban hacerse dichas actividades propias de la Seguridad Pública, pero tal parece que los operativos solo atienden a una necesidad monetaria y no a un plan efectivo de evitar manejar bebiendo, lo cual es inadmisibles, la prohibición hace mucho que falló, causando más perjuicio que beneficios pues se pierden ingresos y salarios.

Los patrones y trabajadores se quejan que las ventas han bajado lo cual pega en los bolsillos de las personas y sus familias por el escarnio de los agentes policiacos de ese sector. Alejandro López Caballero debe tomar cartas en el asunto, no debe permitir que se afecte la industria del restaurante y bar basada en el consumo de alcohol, yo no la inventé, ya que ni siquiera tomo, pero sí los trabajadores de dicha industria me lo platican claro que se debe de comentar y cuestionar la política de seguridad, que solo tiene un fin recaudatorio para vaya usted a saber qué bolsillos vaya a parar la lana y de represión.

Lo que es cierto es crisis restaurantera en la zona San Benito de Hermosillo ¿Ya ven que también defiende a Patrones y Patronas?

De esto hay que decir, que la medida de disminuir el consumo de alcohol para activar faltas administrativas y delitos impulsado por la Diputada Perla Zuzuki. La Ley 0.40 será un fracaso, de lo que se trata en estos temas es verlo de manera social, es decir, como un problema de salud, no de persecución policiaca, al mejor estilo de los intocables.

La Diputada Perla Zuzuki Net, acaba de cometer el error más grande en su vida política, claro puede sumar votos, peor sumará más problemas en la gente que menos tiene y provocará una mayor



corrupción porque lo real es que la corrupción no baja en ningún lado del país, sobre todo que las mujeres día a día se suman por detenciones en estado de embriaguez, Perla Zuzuki Net les quedó mal.

Yo soy testigo que los operativos contra el alcohol, que se convierten en verdaderas cacerías de brujas, te encaran para ver si tomaste y te van preguntando más cosas hasta que te ves obligado a reconocer que tienes una falta o multa y que por eso te pueden quitar el carro y entonces vale más dar una lana o llorar, para que no te lo quiten. Es difícil salir vivo cuando se cae en la cueva de los leones.

Si Alejandro López Caballero es del pueblo, que lo demuestre con hechos por los que menos tienen y toman, por el empresariado y los trabajadores de la Industria Restaurantera y de Bar.

Por último, jamás pensé que podía ser troleado por súper del norte o Santa fe, no me acuerdo uno de los dos en el "twitter," te da pero te dice la oferta respectiva jajajajajaja.



FRUTAS, VERDURAS Y CARNES
Mercado de abastos Fco. I. Madero
Locales 13 y 14, Hermosillo, Sonora.
Tel. 216 32 53 y 218 34 33

Otto Claussen con la crisis de la basura, demuestra una vez más que le ha quedado grande el puesto, la gente ya no cree en él

En recientes fechas Otto Claussen por medio de contraloría, dio demasiada difusión al citatorio que le envió al ex alcalde César Lizárraga, por el caso de la luminarias alquiladas por el ayuntamiento, pero lo hizo en el peor momento posible, lo hizo cuando quería crear una cortina de humo ante los malos resultados presentados en su primer año de administración, burlándose de la inteligencia de los Guaymenses, quienes ya comprendieron que en más de una año se ha dedicado a échale la culpa a la anterior administración, sin embargo tanto va el cántaro al agua hasta que un día se quiebra.

En estos momentos Guaymas está padeciendo los resultados de la ineficiencia de un mal gobierno

Otto Claussen no ha podido o querido arreglar el problema con PASA, el adeudo ha crecido de manera exponencial, al pasar de 12.7 millones de pesos a más de 25 millones de pesos, la deuda heredada fue de 5.7 millones de pesos de la administración el Toño Astiazarán, sumándole 7 millones de la administración del César, y peor aún, el incremento de más de 12 millones en la presente administración, la cual no ha llegado a la mitad, y la deuda sigue creciendo

El Gerente de PASA Armando Jordan Madrid indico que PASA ha dejado de prestar el servicio al 100% al ayuntamiento, debido al adeudo de casi 26 millones que los ha dejado sin recursos para poder seguir brindando el servicio y solo están operando con 2 unidades, las cuales solo prestan el servicio a menos del 20% de la población.

Otto Claussen había guardado silencio sobre el juicio de rescisión de contrato con PASA iniciado por el anterior Presidente

Municipal, con el propósito de no meterse en problemas con el diputado Antonio Astiazarán, quien ya le dijo "haz lo que sea necesario, pero no me metas en problemas".

Susana Corella ha hecho declaraciones que caen en la contradicción.

Susana Corella ha declarado en varios medios que en la administración 2006-09 se tomo la decisión acertada de concesionar el servicio de recolección de basura, ya que según ella se genero un gran ahorro y se eficientó el servicio, y dentro de ese gran ahorro, que nunca han demostrado. culpó de el problema al ex alcalde César Lizárraga, por haber dejado al municipio endeudado, siendo que la deuda que recibió de las 2 anteriores administraciones fue de 12.7 millones y no los casi 26 que hoy en día se adeuda.

Contradictoriamente, Susana Corella apoya a Otto Claussen para que si él ve necesario rescindir el contrato con PASA, ella y el PRI serán los primeros en aplaudirle esa decisión, argumentando que esa decisión sería tomada para mejorar el servicio de recolección y mejorar las condiciones de vida de los Guaymenses.

Ante la negativa de PASA de brindar el servicio, el ayuntamiento se metió en grandes problemas, ya que no solo carecían de unidades, personal y no contaban con la logística necesaria, lo cual agravó mas la crisis de recolección de Basura, sin embargo eso no es suficiente, debido a que PASA, por ser un negocio, se protegió ante una posible competencia, y en el contrato de prestación de servicios estipuló que solo ellos poseen la exclusividad en la recepción de desechos, prohibiendo que cualquier otra

empresa o el municipio entreguen los desechos que ellos recojan en su relleno sanitario, por lo que el municipio tuvo que conseguir donde confinar los desechos recolectados.

En Empalme se les recibió los desechos de manera emergente una semana, del viernes 13 al viernes 20 de septiembre, sin embargo ello fue como un gesto de solidaridad, aunque el relleno sanitario no tenía la capacidad para procesar tal cantidad de desecho, situación que aprovecho el regidor Jesús Fajardo para hacer negocio, instalando en el rancho Los Potrillos (el cual es de su propiedad) el relleno sanitario, que como casualidad digámosle lo está surtiendo de basura con sus camiones y no me digan malpensado, pero las cosas están claras, están haciendo negocios.

Pero la cosa no quedo ahí, sino que los ejidatarios de San José de Guaymas, ante el temor de que el relleno improvisado que establecieron en el rancho propiedad de Jesús Fajardo contamine sus mantos acuíferos, cerraron el acceso a los camiones recolectores de basura, ante tal situación los transportistas rompieron el cerco y utilizando unidades de Seguridad Pública Municipal impidieron que ejidatarios les bloquearan el acceso, quebrantando así la autonomía del ejido, a lo cual ellos respondieron interponiendo una denuncia ante las instancias correspondientes contra los regidores Jesús Salvador Fajardo Valenzuela y Arturo Escalante Huerta. Mientras tanto la deuda con pasa sigue creciendo y aunado a ello el municipio ha rentado camiones y contratado personal para prestar un servicio emergente, el cual ha sido por demás mediocre e insuficiente, sin embargo todo ello se hace con recursos municipales.

En la pasada visita del Gobernador Padrés a Guaymas, ni por asomo se atrevió el alcalde Otto Claussen a solicitarle apoyo para remediar la crisis de la basura, y solo se le vio aplaudiendo como loco por el cheque entregado por 15 millones de pesos para financiar obras de pavimentación en el puerto, y eso provocó una gran inconformidad en redes sociales y golpearon tanto al Otto Claussen y al Gobernador por su valemadrismo, ya que en su visita ni se toco el tema del cochinerero que hay en Guaymas

SE BUSCA POR FRAUDE

El señor Armando Vázquez Alegría es un periodista que gusta de criticar a políticos y empresarios a los que acusa de deshonestos y hacer negocios al amparo del poder.

Respetamos la postura de este periodista, pero curiosamente en su oficio trata de ocultar su propia deshonestidad.

Indebidamente, con engaños, don Armando se apoderó de una considerable cantidad de dinero que supuestamente sería invertido en el proyecto de paseo campestre San Juanelo, ubicado en el kilómetro 19 de la carretera a Bahía Kino.

Por medio de este conducto solicitamos a don Armando Vázquez esposo de la maestra del CESUES Sofía Amavizca Montañón, que devuelvan ese dinero producto de la estafa.

Se sabe que con ese dinero, compró un automóvil Altima 2010, último modelo en el tiempo de la estafa. Se sabe también que con esa cantidad de dinero mal habido remodeló la casa donde vive, en Roberto Romero número 58 de la Colonia Jesús García.



Devuelva lo que no es suyo, señor Vázquez Alegría. Su familia, su propia conciencia y hasta sus lectores se lo agradecerán.

Y así en sus escritos podrá criticar con la voz completa y con la frente en alto, porque, honestamente, ¿Qué credibilidad puede tener un desho-

nesto que acusa a deshonestos?

Ya no haga más daño a su familia, señor Vázquez Alegría. Ellos no son responsables de sus actos deshonestos.

Devuelva lo que no es suyo, por su tranquilidad, la de su familia y demás involucrados en este penoso asunto. Desde aquí apelamos a su buen juicio.



INSERCIÓN PAGADA